



FCM

Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.1732/2014

31 MAR 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Directora del Instituto de Virología Dra. Silvia V.Nates, en la cual solicita la renovación de Instructor en el Area a la Sra. Biól. Mariana S. MONETTI DNI: 30.849.826 para colaborar con la docencia en el Instituto a su cargo, para el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 13/03/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Prorrogar las funciones de Instructor en el Area a la Sra.Biól.Marina S. MONETTI DNI: 30.849.826 para el Instituto de Virología, en el período lectivo 2014.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIO N° Prof. Mgter **ROBERTO DANIEL PIZZI**
PP.vch.
Inst.09-114

SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

243